

# ESTADO SOBRE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2018



**FINSA**

---

---

ESTADO SOBRE LA INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA DEL GRUPO  
CONSOLIDADO FINSA, CORRES-  
PONDIENTE AL AÑO 2018

El informe sobre la información no financiera del Grupo Consolidado de Financiera Maderera S.A. (FINSA), se corresponde con la información contenida en el punto 10 del Informe de Gestión del Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 25 de marzo de 2019.

---

---

## CONTENIDO

<b>ANÁLISIS DE MATERIALIDAD</b>	<b>4</b>
<b>FINSA, RAÍZ E INNOVACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>LA CREACIÓN DE VALOR</b>	<b>7</b>
Productos	7
Producción, optimización de los procesos	8
<b>ENTORNO DE MERCADO Y NEGOCIO</b>	<b>9</b>
<b>LAS PERSONAS, EL MOTOR DE FINSA</b>	<b>12</b>
Respeto a los derechos humanos	12
La experiencia de un equipo	13
Políticas de flexibilidad	16
Remuneración y brecha salarial	16
Absentismo	18
Conciliación	18
Diversidad e igualdad de oportunidades	19
Desconexión digital	19
La formación, clave en el desarrollo del talento	20
Medidas para promover el empleo	20
Fomento de la cultura preventiva	21
<b>PROVEEDORES, COMPAÑEROS DE VIAJE</b>	<b>24</b>
Una cuidada selección	24
Servicio centralizado de compras	25

## CONTENIDO

<b>COMPROMISO CON EL ENTORNO</b>	<b>25</b>
La madera, una materia prima vital	25
Gestión ambiental, un recurso imprescindible	26
Gestión del riesgo	26
Uso sostenible de los recursos	27
Hacia un futuro sostenible	30
Protección de la biodiversidad	31
<b>COMPROMISO CON EL CONSUMIDOR</b>	<b>32</b>
Producto garantizado	32
Certificaciones	33
Quejas y reclamaciones	33
<b>COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>34</b>
<b>ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA</b>	<b>36</b>
Lucha contra la corrupción y el soborno	36
Información fiscal	36
<b>ANEXOS</b>	
<b>ANEXO 1: ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD Y SEGÚN GRI</b>	<b>38</b>
<b>ANEXO 2: VERIFICACIÓN EXTERNA DEL ESTADO NO FINANCIERO</b>	<b>41</b>

## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

La información incluida en el presente Estado de Información no Financiera (en adelante, “EINF”) es aquella que, en opinión de los administradores, es relevante considerando al Grupo, la actividad realizada, su estructura y su presentación acorde al marco normativo utilizado. Para esto resulta clave el desarrollo de un análisis de materialidad por parte de la entidad que permita evaluar los aspectos no financieros críticos para sus grupos de interés y para la organización.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

La priorización de estos aspectos de naturaleza económica, ambiental o social está relacionada con la repercusión que estos tienen sobre el negocio, y las expectativas de los grupos de interés clave para la empresa, teniendo en cuenta su representatividad para alguno de los principales prescriptores en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, como pueden ser el Global Reporting Initiative (GRI) o el Sustainability Accounting Standard Board (SASB).

Los principales grupos de interés para Finsa son: clientes, socios, accionistas, proveedores, plantilla de personal, Administración y la sociedad en general.

Sobre la base de este análisis de materialidad se han definido los indicadores y la información a reportar externamente en cumplimiento con lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

A continuación, se detallan los aspectos solicitados por la ley que se han considerado como no materiales y para los que no se han reportado datos adicionales:

- En lo referido a la contaminación lumínica y de ruido, se exponen en el informe los motivos por los que no se anexan datos de mediciones.
- No se ha considerado relevante referenciar acciones para combatir el desperdicio de alimentos, puesto que el Grupo no está afectado con esta acción en el desarrollo de su actividad.

Ámbito	Aspecto	Relevancia			Grupos de interés
		FINSA	GRI Topics	SASB	
Económico	Reducción de emisiones derivadas de la deforestación (REDD)	X	O		Socios, sociedad (reutilización y reciclado de materias primas, uso de la madera como almacén de carbono, etc.).
	Impactos económicos indirectos	X	O		
	Diseño de producto y gestión del ciclo de vida	X		O	Administradores, socios (uso de la madera al final de su primera vida útil, uso de los recursos para la generación de un determinado nivel de residuos).
Medio ambiente	Aprovisionamiento de materiales	X	O	O	Proveedores, socios, administradores, sociedad (uso de materia prima procedente de explotaciones gestionadas adecuadamente, uso de madera local, etc.)
	Consumo energético	X	O	O	Administradores, sociedad (consumo energético en la fabricación de los productos, eficiencia energética, reducción del consumo de agua – reutilización de aguas residuales en la generación de vapor).
	Consumo de agua	X	O	O	
	Gestión / conservación agua	X	O	O	
	Tratamiento de especies		O		-
	Protección de la biodiversidad	X	O	O	Administradores, sociedad (protección de la biodiversidad en el monte – obtención de madera – y en las fábricas).
	Emisiones GEI	X	O	O	Administradores, socios, sociedad (cambio climático y emisiones a la atmósfera, uso de la madera como método de reducción de CO <sub>2</sub> economía circular y gestión de los residuos).
	Químicos / gestión de desechos	X	O		
Gestión de residuos	X	O			

Medio ambiente	Prácticas forestales (deforestación, control de incendios, uso de pesticidas...)	X	O		Proveedores, socios, administradores (puesta en valor de la gestión forestal y de la cadena de valor de la madera).
	Gestión forestal	X	O		
	Gestión del suelo		O		-
Social	Prácticas laborales	X	O		Empleados (bienestar de la plantilla, clima laboral, formación, fomento de la diversidad/igualdad, medidas de conciliación)
	Condiciones laborales	X	O		
	Relaciones laborales	X	O		
	Salud y Seguridad	X	O	O	
	Corrupción	X	O		Empleados, proveedores, socios, administradores (lucha contra la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales y el soborno – cumplimiento y respeto de valores éticos).
	Explotación infantil		O		-
	Derechos Humanos	X	O	O	Sociedad (respeto de los Derechos en las distintas regiones y normativa en la materia – convenios).
Certificación de producción		O			
Otros	Gobierno corporativo		O		
	Cumplimiento normativo	X	O	O	Empleados, proveedores, socios, administradores (cumplimiento normativo en materia ambiental, personal, derechos humanos, corrupción y con la sociedad en general).
	Estrategia y políticas de aprovisionamiento	X	O	O	Socios, administradores, sociedad (establecimiento de estrategias y políticas responsables dentro de la organización).
	Gestión de crisis			O	
O	Aspecto potencialmente relevante / material				
X	Aspecto relevante/ material para Finsa				

## **FINSA, RAÍZ E INNOVACIÓN**

Fundada en 1931, Financiera Maderera S.A. (FINSA), es una empresa familiar que desarrolla sus actividades en el ámbito de la transformación de la madera.

Finsa fabrica y transforma productos derivados de la madera, que concentran las actividades de fabricación de madera técnica (tablero, superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles) y procesado de madera maciza, con el objetivo de desarrollar un negocio eficiente y útil, que sea tanto una solución como una respuesta a las necesidades del hábitat.

Esto se consigue gracias al oficio de su personal, respetuoso con las raíces y en continua evolución, y a los distintos agentes de interés del sector, con quienes mantiene unas relaciones sólidas y de valor.

Además de fabricar y transformar los productos derivados de la madera, FINSA tiene otras dos líneas de negocio: el negocio químico (fabricación de resinas y componentes químicos, que se emplean para los propios procesos productivos y venta a terceros) y el negocio de la energía (cuenta con cuatro plantas de cogeneración que permiten aprovechar la energía térmica para el proceso productivo).

## **LA CREACIÓN DE VALOR**

Transformar la madera para llevarla hasta el consumidor final sin pérdida de cualidades, con el mínimo de efectos negativos inherentes a la industria y proporcionando una riqueza a todos los agentes que intervienen en el ciclo, supone un esfuerzo empresarial muy importante que Finsa desarrolla desde hace más de 80 años.

Finsa promueve la innovación en todo el proceso de desarrollo y fabricación del producto. Una innovación que abarca no sólo lo técnico y lo material, sino también el diseño como valor diferenciador.

### **Productos**

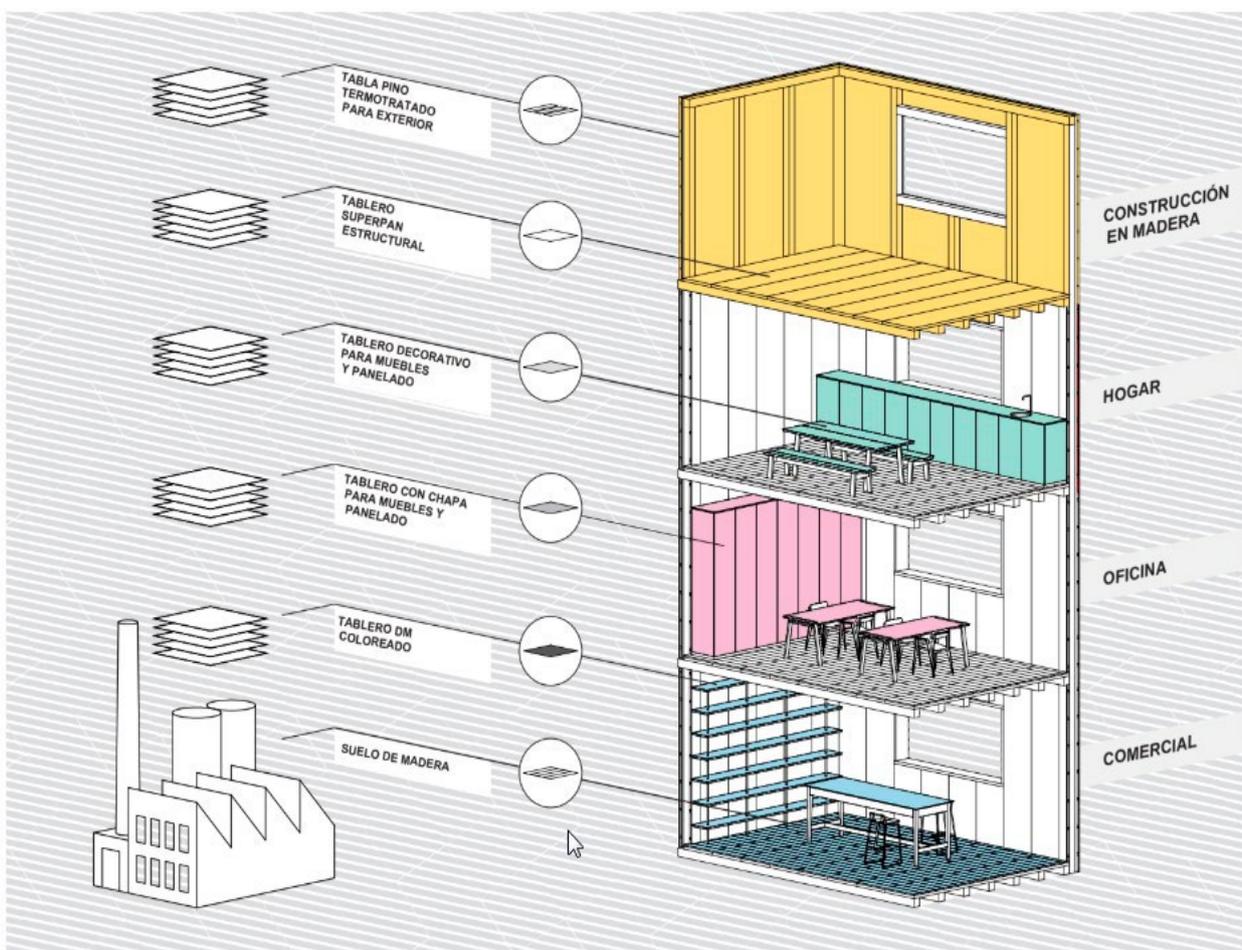
La principal actividad de Finsa es la fabricación de tableros de partículas y MDF, cuyas aplicaciones más comunes se encuentran en el mundo del hábitat y en las industrias del mueble y la construcción.

Los tableros de partículas están hechos de tres capas de madera astillada unidas entre sí por resinas sintéticas mediante prensado plano a altas temperaturas.

Los tableros de MDF son productos fabricados a partir de fibras de lignocelulosa obtenidas a partir de maderas seleccionadas, ligadas con resinas sintéticas bajo presión a altas temperaturas.

En ambos casos, los tableros una vez recubiertos con papel decorativo son utilizados para la fabricación de superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles.

### PRODUCTOS FINSA



### Producción, optimización de los procesos

*La madera no pierde cualidades, mejora su eficacia*

La producción en la industria de la madera es un proceso de gran complejidad que requiere una tecnología avanzada, un buen nivel de formación, y una gestión en permanente desarrollo para poder realizarse con coordinación y eficacia. Por esto, formación, prevención, logística, control de gestión, informática, personal y relaciones con el entorno son algunas de las partes indispensables del proceso productivo.

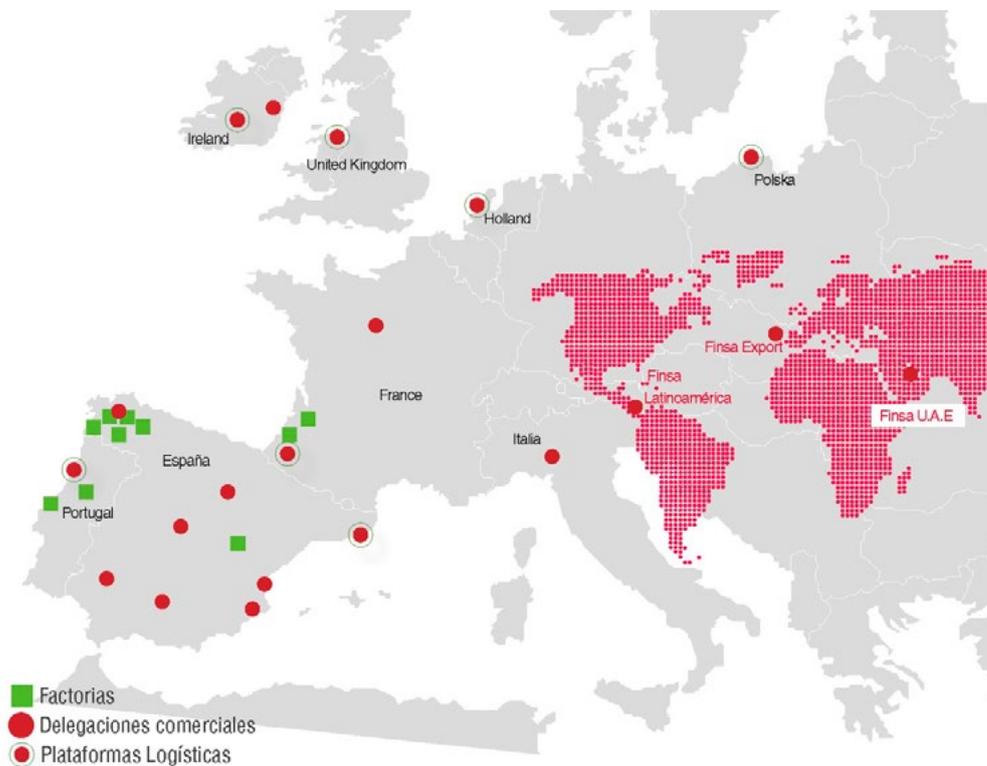
Todos los procesos están optimizados para lograr un nivel mínimo de residuos y un máximo ahorro energético a través de la cogeneración (aprovechamiento de la energía y el calor producidos por la propia fábrica). Además, los residuos inservibles generados por la actividad industrial, así como materia recuperada de otras industrias, se utilizan para generar energía a través de las centrales de biomasa.

Finsa trabaja en la consecución de un sistema de economía circular que permita la óptima gestión y el mejor aprovechamiento de los residuos que genera.



## ENTORNO DE MERCADO Y NEGOCIO

Dada la naturaleza global de la sociedad, la compañía mantiene su apuesta por la presencia internacional y cuenta en la actualidad con 10 plantas productivas cercanas a los puertos de carga, 16 delegaciones comerciales propias en 11 países, 7 plataformas logísticas en diferentes puntos de Europa y un departamento de exportaciones que trabaja con clientes de todo el mundo.


**DELEGACIONES COMERCIALES**

<b>ESPAÑA</b> Finsa Barcelona Finsa Santiago Finsa Logroño Finsa Madrid Finsa Sevilla Finsa Valencia Finsa Exportación	<b>INTERNACIONAL</b> <b>PORTUGAL</b> Luso Finsa <b>FRANCIA</b> Finsa France <b>IRLANDA</b> Finsa Forest Products	<b>ITALIA</b> Finsa Italia <b>HOLANDA</b> Finsa BV	<b>PANAMA</b> Finsa Latinoamérica <b>POLONIA</b> Finsa Polska <b>REINO UNIDO</b> Finsa Uk	<b>UAE</b> Finsa Trading Middle East  <b>OFICINAS</b> Alicante Jaén Drogheda
---	--	---	--	--

**FACTORÍAS**

<b>ESPAÑA</b> Padrón Santiago Rábade	Ourense Caldas de Reis Cella	<b>FRANCIA</b> Morcenx Ambarés et L.	<b>PORTUGAL</b> Aveiro Nelas	
---	------------------------------------	--	------------------------------------	--

**PLATAFORMAS LOGÍSTICAS**

Finsa Barcelona	Finsa BV Finsa Forest P.	Finsa France Finsa UK	Finsa Polska Luso Finsa	
-----------------	-----------------------------	--------------------------	----------------------------	--

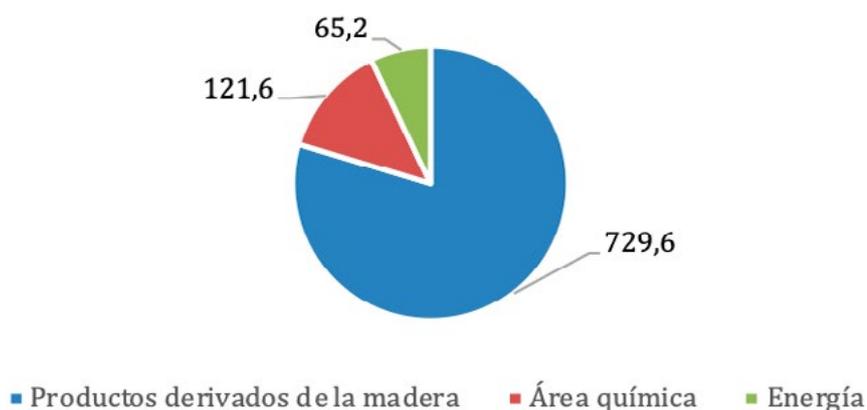
Los productos y servicios de Finsa están presentes en un gran número de países, siendo España, Portugal y Francia sus principales mercados. En general, mantiene una relevante cuota de mercado que se pretende reforzar, adecuando el posicionamiento de sus soluciones en todos los canales en los que está presente (distribución, industrial y grandes superficies); y facilitando la especialización y la asistencia técnica a los prescriptores de soluciones que el mercado necesita.

Además, entre los propósitos empresariales está el desarrollo de cuota de mercado en los países en los que la actividad es menor, con un catálogo de producto específico y adecuado a cada mercado y, siempre que sea posible, con la implantación de fabricación local, tanto propia como a través de alianzas con iguales y con otros agentes del sector.

La consecución de estos objetivos dependerá, en gran medida, de la capacidad de la compañía para conectar con la realidad cambiante de los mercados y adaptarse a ella. El impacto de la digitalización en el mercado y el efecto de consolidación del sector son variables que también influirán en el éxito de los objetivos propuestos, de la misma manera que los límites de la empresa en términos de autofinanciación, políticas de ética empresarial y sostenibilidad del negocio.

En términos de facturación, de los 916,4 millones de euros facturados en 2018, la distribución por negocio quedaría así: 729,6 millones de euros en productos derivados de la madera; 121,6 millones de euros en el área química; y 65,2 millones de euros en energía. En estas actividades de negocio el empleo directo beneficia a 3.347 personas.

### Facturación 2018 (en millones de euros)



## **LAS PERSONAS, EL MOTOR DE FINSA**

En el ámbito organizativo, durante el año 2018, Finsa continúa desarrollando los cambios necesarios para convertirse en una organización más ágil, menos jerarquizada, más colaborativa, enfocada al cliente, y conectada con el exterior. Una organización en donde la información se transmite con fluidez y se tomen las mejores decisiones, basadas en la autonomía personal y el reforzamiento del talento. En este sentido, es importante mantener y desarrollar el trabajo de coordinación y dinamización de acciones fundamentales para la empresa como son la captación, conservación y gestión del talento, el desempeño de las funciones y las condiciones de trabajo, la formación y el desarrollo profesional, la seguridad y la salud laboral, la igualdad de oportunidades para todas las personas, y el fomento y la integración de la diversidad.

La plantilla de Finsa en su totalidad se encuentra incluida dentro del ámbito de aplicación de un convenio colectivo, que constituye el instrumento regulador de las relaciones en la empresa en el marco de la legislación laboral de los distintos países en los que opera el Grupo.

Para un grupo empresarial que promueve la cultura del acuerdo y del respeto a la representación social que libremente se elija en todos los países en los que esté presente, es un principio esencial el respeto a la libertad sindical, a los derechos fundamentales y a la negociación colectiva, y muestra de ello es el compromiso corporativo para el establecimiento de canales de comunicación con todos los representantes que intervienen en el ámbito laboral. Cabe mencionar también que los convenios colectivos recogen canales diversos de comunicación con los representantes sociales.

### **Respeto a los derechos humanos**

Finsa mantiene su compromiso con los derechos humanos y promueve su respeto en todos los países en los que está presente. Este compromiso se vincula al cumplimiento de su código de valores y de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, relacionadas con el respeto a la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la eliminación en la discriminación en el empleo.

Por todo esto, en los territorios donde desarrolla actividad, la edad mínima de acceso al empleo es la que corresponde a la mayoría de edad. En lo referente al trabajo forzoso, no existe casuística en ninguno de los centros del grupo que indique la necesidad de adoptar medidas distintas de las que actualmente se llevan a cabo en esta materia, en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente y de los principios que rigen las relaciones en la empresa.

El Grupo Finsa no tiene conocimiento de denuncias de comportamientos que vulneren o que sean contrarios al respeto de los derechos humanos.

## La experiencia de un equipo

Un total de 3.347 personas, distribuidas principalmente entre España, Portugal y Francia, han formado la plantilla del Grupo durante este año. Del total, el 82% presta sus servicios en España.

En los siguientes cuadros se detalla la plantilla por países. No se incluye el desglose de las 86 personas que forman parte de las delegaciones comerciales y que se encuentran, principalmente, en Holanda y Reino Unido.

España	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros						1	1
Directivas y directivos					2	1	3
Directoras y directores y técnicas y técnicos	29	88	9	33	261	125	545
Administrativas y administrativos/comerciales	11	71	16	8	77	16	199
Operadoras y operadores	24	173	35	258	1.189	320	1.999
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>332</b>	<b>60</b>	<b>299</b>	<b>1.529</b>	<b>463</b>	<b>2.747</b>

Portugal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos							
Directoras y directores y técnicas y técnicos	2	20		6	37	21	86
Administrativas y administrativos/comerciales	1	6	4		12	10	33
Operadoras y operadores	2	6		57	138	41	244
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>32</b>	<b>4</b>	<b>63</b>	<b>187</b>	<b>72</b>	<b>363</b>

Francia	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos							
Directoras y directores y técnicas y técnicos		4	1		12	3	20
Administrativas y administrativos/comerciales	4	14	4	7	22	9	60
Operadoras y operadores		3		11	45	12	71
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>79</b>	<b>24</b>	<b>151</b>

El porcentaje de mujeres sobre la plantilla total es del 17%. Es importante tener en cuenta a la hora de valorar esa representatividad que Finsa pertenece a un sector industrial fuertemente masculinizado, como lo es el sector de transformación de la madera. Del mismo modo, hay que considerar también la disponibilidad en el mercado laboral de los perfiles requeridos para cada puesto.

Por modalidades de contrato, las plantillas quedarían así en España:

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros						1	1
Directivas y directivos					2	1	3
Directoras y directores y técnicas y técnicos	6	76	9	14	241	123	469
Administrativas y administrativos/comerciales	4	71	16	2	83	18	194
Operadoras y operadores	6	149	35	128	1.087	319	1.724
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>296</b>	<b>60</b>	<b>144</b>	<b>1.413</b>	<b>462</b>	<b>2.391</b>

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos							
Directoras y directores y técnicas y técnicos	23	9		19	13		64
Administrativas y administrativos/comerciales	7	3		6	1		17
Operadoras y operadores	18	24		130	102	1	275
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>36</b>		<b>155</b>	<b>116</b>	<b>1</b>	<b>356</b>

En cuanto a Francia y Portugal, se detallan por separado teniendo en cuenta la normativa que aplica a cada país, ya que existen diferencias en el tipo de contratación.

En el caso de Francia, de las 151 personas que trabajan en plantilla, 141 tienen contrato indefinido.

Francia	<30	30 a 50	>50
Mujeres	4	21	5
Indefinido	3	20	5
Temporal	1	1	0
Hombres	18	79	24
Indefinido	11	79	23
Temporal	7	0	1
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>29</b>

En Portugal, 310 personas tienen contrato indefinido de un total de 363.

Portugal	<30	30 a 50	>50
Mujeres	5	32	4
Indefinido	1	28	4
Temporal	4	4	0
Hombres	63	187	72
Indefinido	41	164	72
Temporal	22	23	0
<b>Total general</b>	<b>68</b>	<b>219</b>	<b>76</b>

El compromiso del Grupo Finsa con la estabilidad en el empleo se refleja en los elevados porcentajes de contratación indefinida, así como en la apuesta por la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

### Políticas de flexibilidad

La jornada real y efectiva de trabajo, en el cómputo anual, respeta los límites establecidos en los convenios colectivos y en la normativa laboral de aplicación correspondiente, por lo que cada persona empleada, sea cual fuere su jornada diaria y el horario que deba realizar por las peculiaridades de su trabajo, efectuará, en cómputo anual, la jornada real y efectiva establecida en la normativa laboral de aplicación.

Las modalidades de jornada laboral en Finsa son jornada partida y jornada continuada a turnos. En la modalidad de jornada partida se realizan 8 horas diarias de trabajo efectivo de mañana y tarde, con una interrupción de la jornada a mediodía. En la continuada a turnos, el trabajo se realiza en horas continuas y en turnos rotativos según calendario laboral anual establecido para cada sección. En todos los casos, el personal tiene derecho al disfrute de los descansos legalmente establecidos.

La mayoría de los empleados tiene jornada completa. La contratación a tiempo parcial en la empresa es muy escasa y se utiliza, sobre todo, para la concertación del contrato de jubilación parcial.

### Remuneración y brecha salarial

La empresa trabaja para consolidar un modelo común de retribución que responda a los principios compartidos de equidad interna y competitividad externa, en coherencia con el modelo organizativo y de desarrollo, y que permita la progresión laboral, además de promover la equidad salarial entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la política salarial está articulada sobre la base del valor de la función en la organización de cada persona y de su desempeño. Así, Finsa cuenta con procesos de valoración del desempeño para la plantilla con una metodología que contempla tres ámbitos: competencial, desarrollo y contribución.

Salario medio por edad España 2018	
	Importe euros
<30	25.325
30 a 50	31.685
>50	42.022

<b>Retribuciones medias<sup>1</sup> 2018</b>										
	Consejeras y consejeros		Directivas y directivos		Directoras y directores y técnicas/técnicos		Administrativas y administrativos/comerciales		Operadoras y operadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>España</b>	-		-	139.434	39.906	52.114	32.427	38.615	24.121	28.060
<b>Portugal</b>	-		-	-	28.610	35.165	27.324	32.319	15.630	19.795
<b>Francia</b>	-		-	-	42.779	54.179	27.584	32.137	28.779	25.612

Para el cálculo de la retribución media se ha tenido en cuenta la retribución bruta anual. La evolución salarial es acorde al modelo de relaciones laborales establecido en la compañía, y está marcado por los parámetros salariales que fijan los convenios colectivos vigentes en cada región y comunidad.

La relación en términos absolutos entre el salario medio de los hombres respecto al de las mujeres en el balance consolidado, refleja la siguiente proporción:

<b>Salario medio consolidado 2018</b>	
Consejeras y consejeros	-
Directivas y directivos	-
Directoras y directores y técnicas/técnicos	1,31
Administrativas y administrativos/comerciales	1,16
Operadoras y operadores	1,13

La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el contexto sectorial y es generada, principalmente, por la composición histórica de género de la empresa, que se traduce en una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. No se han tenido en cuenta en esta comparativa, en términos absolutos, elementos tales como la antigüedad o el análisis de los pluses funcionales percibidos en cada segmento.

Existen otros componentes adicionales que conformarían la remuneración global, entre los que destacan los beneficios sociales de carácter económico o de servicio, que pueden variar en función del convenio de aplicación de cada centro. Algunos de estos beneficios sociales son el seguro de accidentes, el plan de jubilación, el complemento de incapacidad temporal, el cheque Gourmet, los convenios con establecimientos locales para la aplicación de descuentos promocionales, el seguro de salud o la fiesta infantil navideña.

<sup>1</sup> Para el cálculo de la retribución media no se ha tenido en cuenta los jubilados parciales. La retribución de los consejeros del Grupo Finsa se detalla en sus Cuentas Anuales Consolidadas.

En 2018 se han producido un total de 17 despidos por diferentes causas.

Despidos	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos							
Directoras y directores y técnicas y técnicos					3	1	4
Administrativas, administrativos y comerciales	1						1
Operadoras y operadores			2	1	4	5	12
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>17</b>

### Absentismo

El índice de absentismo laboral, calculado para cada país, es el porcentaje resultante de la relación entre el número de horas de ausencia de los trabajadores en su puesto de trabajo y el número total de horas teóricas que se trabajan en los distintos centros de la empresa.

	Horas trabajadas	Horas perdidas	%
<b>España</b>	4.749.441	140.199	2,95
<b>Portugal</b>	744.640	25.725	3,45
<b>Francia</b>	267.540	10.088	3,77

### Conciliación

En Finsa todas las trabajadoras y los trabajadores disfrutan de los mismos derechos, y el derecho a la conciliación es una necesidad para muchos de ellos, así como una petición cada vez más generalizada por parte de la población activa en general y, por tanto, no pasa desapercibida para el Grupo. Ordenar el tiempo de trabajo y favorecer la compatibilidad de la vida personal y familiar con la laboral es posible gracias a la puesta en marcha de iniciativas como la flexibilidad de horarios en jornada partida, la acumulación del permiso de lactancia, los campamentos de verano para hijos/hijas y las licencias y permisos retribuidos por encima de lo estipulado en la Ley.

## Diversidad e igualdad de oportunidades

Como organización, Finsa apuesta por una cultura basada en valores compartidos, desarrollada sobre los principios de respeto mutuo y esfuerzo eficaz. En este sentido, se hace necesario fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades. De ahí que otorgue importancia al mantenimiento de un entorno de respeto mutuo, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la consecución de los objetivos en materia de género y a la inclusión de las personas con capacidades diferentes.

Cumpliendo con lo recogido por la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad, se han establecido medidas alternativas a través de la colaboración y contratación de servicios con diferentes centros especiales de empleo, situados en el entorno de los centros productivos. El gasto en este tipo de servicios en 2018 ha superado el millón de euros. En 2018 formaban parte del equipo de Finsa 35 personas con discapacidad

Media personas con discapacidad	Total
	35

La empresa colabora, además, con distintas entidades y asociaciones que promueven la integración laboral de colectivos especialmente sensibles. Asume la eliminación de cualquier obstáculo que impida el acceso y el desempeño, en condiciones de igualdad, de los puestos de trabajo. Para esto es necesario contar con la representación legal de las trabajadoras y los trabajadores.

En 2018 se impulsó la elaboración de un Plan de Igualdad. Tras realizar un diagnóstico de situación, se han consensado las medidas que integrarán cada una de las materias sobre las que versa el Plan de Igualdad, con sus indicadores y objetivos. Estos se impulsarán a través de diferentes áreas de actuación como son el acceso al empleo y la promoción profesional, la promoción de acciones formativas que faciliten por igual el desarrollo de habilidades y competencias, sin distinción de género, establecer medidas de conciliación con el fin de proporcionar mejores condiciones para conseguir un adecuado equilibrio y mejor compatibilidad entre las responsabilidades laborales y la vida personal y familiar y medidas de flexibilidad horaria y reducción de jornada.

En el mismo periodo se implantaron ya algunas medidas concretas en materia de acceso al empleo y en materia de distribución del tiempo de trabajo y conciliación.

## Desconexión digital

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en su artículo 88, regula el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral. Recoge, también, la obligación de la empresa, previa audiencia de los representantes de los trabajadores, de elaborar una política interna dirigida a los mismos, incluidos los que ocupen puestos directivos, en la que se tendrán que definir las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y

las acciones de formación y de sensibilización del personal, sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas que evite el riesgo de fatiga informática.

En particular, la norma establece que se preservará el derecho a la desconexión digital en los supuestos de realización total o parcial del trabajo a distancia, así como en el domicilio del empleado, siempre que esté vinculado al uso de herramientas tecnológicas. Actualmente Finsa está trabajando para cumplir todos los requerimientos recogidos en la citada ley.

### La formación, clave en el desarrollo del talento

La formación en Finsa se planifica, organiza y ejecuta en función de los puestos actuales o previstos, una vez detectada su necesidad y/o conveniencia. Las acciones formativas se clasifican en cinco grandes ámbitos: formación en prevención de riesgos laborales, actualización técnica, habilidades interpersonales, informática e idiomas.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado numerosas acciones formativas. Los datos que se adjuntan corresponden a la formación regulada por Fundae, y suman más de 11.000 horas. De la información correspondiente a las acciones restantes, al estar clasificadas internamente por parámetros diferentes, no ha sido posible obtener el registro según los criterios estipulados conforme a la normativa que regula el presente informe.

	<b>Horas</b>
<b>Femenino</b>	<b>1.726</b>
Administrativas / comerciales	197
Directoras y técnicas	853
Operadoras	676
<b>Masculino</b>	<b>9.811</b>
Administrativos / comerciales	404
Directivos	52
Directores y técnicos	3.088
Operadores	6.267
<b>Total</b>	<b>11.537</b>

Las acciones formativas de puesto se organizan normalmente en el lugar de trabajo para facilitar la transferencia de conocimientos adquiridos. También pueden darse otras modalidades formativas en función de los objetivos a conseguir: cursos en abierto, cursos en modalidades a distancia o teleformación.

### Medidas para promover el empleo

Con el fin de promover el empleo y facilitar la integración laboral de los estudiantes, en los últimos años se han suscrito convenios con universidades y centros de formación profesional en los distintos países en los que la empresa está presente.

En el curso académico 2014/2015, se suscribió el primer convenio de colaboración con la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, para la puesta en marcha de un proyecto de formación profesional dual con el ciclo de grado superior en Mecatrónica Industrial, en el CIFP Politécnico de Santiago, colaboración que sigue vigente. Finsa ha ampliado esa colaboración a otras comunidades y con otras especialidades como la robótica industrial, sistemas de regulación (electrónica), laboratorio y sistemas de calidad, carpintería y mueble entre otras.

Este tipo de formación profesional dual tiene como finalidad la cualificación profesional de las personas, en un régimen de alternancia de actividad práctica en la empresa con la actividad formativa en el centro educativo. La FP dual integra los tres pilares que sustentan el proceso de formación de un profesional: formación curricular (específica del ciclo formativo), prácticas en la empresa y formación complementaria (específica para los procesos productivos de la empresa).

A su vez, esta modalidad formativa ofrece a Finsa la oportunidad de participar en la formación profesional de las personas jóvenes, desarrollando contenidos académicos adaptados a las necesidades de la empresa, lo que posibilita una rápida adaptación al mercado laboral.

### Fomento de la cultura preventiva

La prevención de riesgos laborales es una prioridad que no caduca y que asume toda la organización, de la misma manera que está integrada en todos los ámbitos del proceso productivo. La participación y la cooperación de todos los miembros del equipo de Finsa son igual de importantes para mejorar la prevención de riesgos laborales a todos los niveles.

En 2018 se han registrado un total de 104 accidentes con baja en los tres principales países de actividad. Respecto a enfermedades profesionales, no se han detectado casos.

#### Indicadores (GRI 403-2)

	España		Portugal		Francia	
	H	M	H	M	H	M
Accidentes con baja	78	12	8	1	4	1
Índice de incidencia	3,42	2,71	2,50	2,63	3,33	3,70
Índice de gravedad	0,88	0,53	0,22	0,34	1,03	0,77
Índice de frecuencia	19,61	15,53	12,02	12,65	18,32	20,35

\* Índice de incidencia: nº de accidentes con baja/media trabajadores \* 100; Índice de gravedad: nº de jornadas perdidas/horas totales trabajadas\*1000 (se entienden las jornadas perdidas como días de trabajo programado); Índice de frecuencia: nº de accidentes/ horas totales trabajadas\*1000000

\* Se excluyen de los datos de la presente tabla los correspondientes a las delegaciones comerciales en el extranjero.

La actividad preventiva en todas las empresas del Grupo se canaliza a través del servicio de prevención mancomunado (SPM), constituido como tal en junio de 2001. El SPM está conformado por 14 personas con formación en prevención de riesgos laborales de nivel superior y que poseen las tres especialidades preventivas (seguridad industrial, higiene industrial, y ergonomía y psicología aplicada).

Al mismo tiempo cuenta con otro personal, ubicado en diferentes departamentos, con formación básica, intermedia y superior, que apoya y colabora en las tareas asignadas al servicio de prevención, así como otras personas con nivel superior designadas específicamente para funciones preventivas.

El personal sanitario, adscrito a los distintos servicios médicos de Finsa, también colabora activamente con el servicio de prevención. La actividad sanitaria incluye las propias atribuidas por la Ley General de Sanidad, además de otras como las funciones de vigilancia y control de la salud de los trabajadores.

La implicación personal puede ser en sí misma una acción preventiva en el mundo laboral. Teniendo en cuenta esta visión, Finsa confía en un proyecto de prevención basado en comportamientos de seguridad, que nació en 2015 tras un análisis de situación que se recogió y concretó en la novena Jornada de Prevención del Grupo.

A partir de entonces, el enfoque en la gestión de la prevención se centra en la observación de los *comportamientos seguros* de la organización, lo que supone un avance hacia un tipo de prevención más activa y con mayor grado de implicación de la plantilla.

Para cumplir con este objetivo, periódicamente se realizan observaciones cruzadas de los diferentes comportamientos en todas las plantas y secciones, lo que permite valorar el grado de implantación del sistema de prevención y planificar medidas de mejora útiles para reducir las situaciones de riesgo.

Estas observaciones han servido para constatar una tendencia positiva en la evolución de esa cultura preventiva, que requiere de perseverancia y refuerzo de los comportamientos seguros para su consolidación.

### Actividades seguras

La formación es indispensable para que las personas puedan realizar su actividad de una forma segura. Por esto, cuando una persona se incorpora a la organización, o cambia de puesto dentro de la misma, recibe lo que se denomina *formación de acogida en el puesto*, en la que participa tanto el personal del servicio de prevención como su responsable directo. Esta formación tiene el doble objetivo de concienciar sobre la importancia de la seguridad e informar de los riesgos existentes en las instalaciones y de las medidas a adoptar para evitarlos.

A lo largo de 2018, además de esta *formación de acogida*, se han impartido más de 10.000 horas de formación en diferentes temáticas de seguridad y salud, entre las que figuran las siguientes:

- Riesgos y medidas preventivas durante la realización de trabajos en altura.
- Plan de emergencia. Formación práctica en técnicas de control y extinción de incendios.
- Riesgos en tareas que implican conducción de diversos vehículos (carretillas elevadoras, plataformas elevadoras, palas, etc.)
- Riesgo químico asociado a la exposición de productos que se utilizan en cada puesto de trabajo.
- Riesgos y medidas preventivas asociadas a la realización de trabajos en zonas ATEX.

La consideración de la seguridad y la salud laboral de Finsa debe ser compartida necesariamente por todas las personas. Es indispensable, por tanto, que las empresas que acceden a los diferentes centros de la organización lo hagan siguiendo los mismos estándares de seguridad que maneja el personal propio. Para facilitar esto todas las personas que acceden a las instalaciones por cuenta de empresas colaboradoras reciben formación en materia de seguridad, riesgos laborales y medidas preventivas antes de iniciar su trabajo.

#### Comité de seguridad y salud

El Comité de seguridad y salud es el órgano paritario de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos. El 60% de la plantilla del Grupo Finsa está representada en estos comités, constituidos en las cuatro fábricas de Galicia, en las fábricas de Cella y en Francia.

Además, periódicamente se realizan auditorías reglamentarias para verificar el cumplimiento de la normativa de prevención, que sirven también para valorar la eficacia de la gestión del servicio y la integración de la prevención en la empresa. En 2018 se realizaron en los centros de Padrón, Fibranor, Orember y en el centro Cogeneración del Noroeste. La valoración global del sistema de prevención fue satisfactoria.

#### Acuerdos

En el año 2008 la representación social y la dirección de Finsa, firmaron y recogieron en convenio los acuerdos de la Mesa de Seguridad y Salud. En ellos se recogen aspectos fundamentales de la prevención como la realización de evaluaciones de riesgos, investigación de accidentes, planificación preventiva, formación, comunicación, etc. Se recoge también la participación de los delegados de prevención en estas actividades, y la promoción de la participación activa del resto de personas de la plantilla.

## PROVEEDORES, COMPAÑEROS DE VIAJE

Los proveedores son una parte fundamental en la cadena de trabajo que finaliza con el servicio al cliente. Finsa es rigurosa a la hora de seleccionarlos, y puede decir que mantiene con muchos una relación estable y basada en la confianza, tanto entre las personas como en su profesionalidad, con el fin de garantizar un buen servicio, precios adecuados y alta calidad de los productos. Precisamente, la profesionalidad y la ética en la relación con las empresas proveedoras es algo irrenunciable que la compañía exige en la misma medida en la que lo ofrece.

### Una cuidada selección

La selección de los proveedores se lleva a cabo teniendo en cuenta mecanismos objetivos e imparciales que atienden a la disponibilidad de productos necesarios, calidad, servicio, colaboración y aportación. Se realiza también una búsqueda activa de proveedores con propuestas de valor diferencial como la innovación tecnológica y las mejoras técnicas con productos y servicios innovadores, que se adapten a diferentes necesidades y aplicaciones.

Existe un alto grado de integración entre los distintos actores que intervienen en el proceso productivo (equipo de compras, mantenimiento, oficina técnica y producción), lo que posibilita la realización de análisis, la identificación de necesidades y el desarrollo de las mejoras requeridas por el mercado y el producto. Los mecanismos de definición de estándares se basan en la formación y la supervisión de todos los departamentos implicados.

Las exigencias con los proveedores cumplen con las vigentes en España en materia de contrata y subcontratas. La compañía no dispone en la actualidad de una política específica que explique y establezca sus compromisos en cuestiones sociales o de igualdad de género en la contratación.

Las diferentes legislaciones conforman el marco jurídico que regula las relaciones entre empresas. De todas maneras, Finsa dispone de los medios humanos y organizativos necesarios para que cualquier proveedor que considere vulnerados sus derechos pueda ejercer las alegaciones pertinentes ante la Dirección de la empresa.

Cabe destacar la máxima exigencia de la compañía por eliminar cualquier trato de favor a un proveedor que no esté respaldado por cualidades profesionales diferenciadas. Igualmente, ninguna empresa obtendrá un beneficio en la relación si intenta ganarse el favor de la compañía por métodos diferentes a lo estrictamente profesional. Así, el personal de Finsa cuenta con instrucciones claras sobre cuáles deben ser los términos de la relación con los proveedores. En casos de incumplimiento o de prácticas poco convenientes, se aplicaría el código sancionador a las personas de la plantilla y se procedería a la exclusión del proveedor de las relaciones profesionales con el Grupo Finsa.

### **Servicio centralizado de compras**

En cuanto a la compra de materiales de los distintos centros de trabajo, se ha apostado por un servicio centralizado, del que se encarga la mesa de compras, y que tiene en cuenta la posibilidad de integrar la distribución a nivel local de proveedores con una competitividad similar a la existente en los países o regiones donde se desarrollan los procesos productivos.

El propósito del trabajo con acuerdo comercial (acuerdo marco) es la búsqueda de socios o aliados y conseguir las mejores condiciones, tanto en compras de productos como en servicio de valor añadido. Para ello fomenta la mejora en las oportunidades de colaboración con formación técnica y especializada para las distintas plantas. Las condiciones de los acuerdos de compras se gestionan tratando de incluir contactos con proveedor para cada centro, tarifas/descuentos, servicio posventa, garantías y formación.

## **COMPROMISO CON EL ENTORNO**

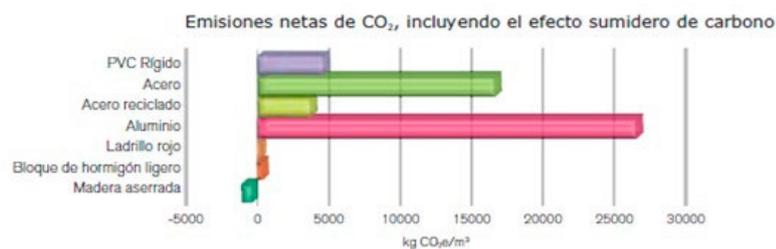
### **La madera, una materia prima vital**

Desde sus inicios, Finsa es consciente de la responsabilidad que supone contar con la madera como elemento base para transformar y desarrollar soluciones para el mercado. Esa responsabilidad ha generado a su vez una mayor consciencia sobre uno de los principales retos del mundo actual: la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, principal causa del calentamiento global. Como es sabido, los árboles contribuyen de manera natural a esa reducción, ya que absorben y almacenan en la madera el CO<sub>2</sub> producido tanto por la industria como por los hábitos de consumo diario.

Con ese punto de partida y conocedora de la importancia para el entorno de esta materia prima renovable y versátil, a final de su primera vida útil, tanto la madera como un producto derivado pueden ser reutilizados, reciclados y usados como fuente de energía neutra en carbono. Esto significa que no emiten más CO<sub>2</sub> que lo que absorbieron a lo largo de su ciclo vital.

Los datos en el sector cuentan y mucho: cada m<sup>3</sup> de madera utilizado como sustituto de otro material puede ahorrar un total de dos toneladas de CO<sub>2</sub>. Los productos de madera tienen, pues, un papel relevante en el aumento de la eficacia de los bosques. Y lo tiene en dos sentidos: por un lado, extendiendo el periodo en que el CO<sub>2</sub> es almacenado antes de ser liberado de nuevo a la atmósfera; y por otro, fomentando el crecimiento y la renovación de aquellos.

La utilización de madera técnica es otra forma de extender el uso de madera natural y su capacidad de almacenamiento de CO<sub>2</sub>. El uso de los residuos forestales y de la madera reciclada en la fabricación de madera técnica contribuye a extender la capacidad de almacenamiento de CO<sub>2</sub> una media de 30 años. Durante el año 2018, Finsa fabricó 2.100.000 m<sup>3</sup> de madera técnica, lo que equivale a una retirada de 1,4 millones de toneladas CO<sub>2</sub>eq.



2

## Gestión ambiental, un recurso imprescindible

Finsa ha implantado un sistema propio de gestión ambiental, siguiendo los requisitos establecidos en la norma de referencia internacional UNE-EN ISO 14001:2015, que regula los sistemas de gestión medioambiental.

El equipo directivo establece y desarrolla su política, entendiendo como tal el conjunto de directrices y objetivos generales que guían las actuaciones de la empresa en relación con la protección del medio ambiente. Para ello asume una serie de compromisos basados en el cumplimiento de los requisitos legales ambientales; la prevención y el control de la contaminación, mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles; la prevención de los riesgos ambientales; la formación y sensibilización de todos los integrantes de la organización; y, por supuesto, la creación de canales de comunicación con las partes interesadas.

Además, ha optado por la certificación externa de su sistema de gestión ambiental de manera que un organismo independiente audita anualmente todos los centros de trabajo, verificando que sus prácticas ambientales están alineadas con esta norma. El primer certificado ISO 14001 se obtuvo en 2004 en el centro de Bresfor, en Portugal, y hasta el momento, todos los centros productivos han validado y mantenido sus certificados.<sup>3</sup>

## Gestión del riesgo

Integrada en el mundo actual, con sus constantes cambios y desafíos, Finsa interactúa con la sociedad con el fin de identificar a las comunidades y a las organizaciones que se ven afectadas, o que pueden percibirse como afectadas, por su actividad empresarial. Cada centro identifica a estos colectivos,

<sup>2</sup> Una comparación de la producción de CO<sub>2</sub> de diferentes materiales (emisiones netas de CO<sub>2</sub>, incluyendo el efecto sumidero de carbono) RTS, Informe Medioambiental para los Materiales de Construcción, 1998-2001

“Especificación de madera en la adquisición pública puede ayudar a cumplir con los requisitos de los programas nacionales y locales para combatir el cambio climático. Fomentar el uso de productos de madera representa una alternativa más ecológica a los materiales más intensivos en combustibles fósiles.

Sustituir un metro cúbico de madera por otros materiales de construcción (hormigón, bloques o ladrillos) resulta en un significativo ahorro medio de entre 0,75 y 1 t de CO<sub>2</sub>.”

Instituto Internacional para el Medioambiente y el Desarrollo, Usando productos de Madera para Mitigar el Cambio Climático, 2004.

“El efecto combinado del almacenamiento y la sustitución de carbono significa que 1m<sup>3</sup> de madera almacena 0,9 t de CO<sub>2</sub> y sustituye 1,1 t de CO<sub>2</sub> – un total de 2,0 t de CO<sub>2</sub>.” Dr A Frühwal

<sup>3</sup> Disponible en [www.finsa.es](http://www.finsa.es)

considera su relevancia, y define sus necesidades y expectativas respecto al comportamiento ambiental de la empresa. Una vez identificados los riesgos, se incorporan al plan anual de gestión.

En cuanto a la gestión del riesgo, merecen ser destacados dos intereses comunes: el consumo de agua en la fabricación de tableros MDF y en la fabricación de resinas, y la utilización de combustibles fósiles en las plantas de cogeneración, sometidas a un marco regulatorio incierto. Existen otros aspectos ambientales, como la contaminación lumínica o el ruido emitido al exterior, que no han sido considerados como relevantes en este informe. En el primer caso, las licencias ambientales de las instalaciones no establecen ningún tipo de condición particular al respecto. En el segundo, los controles externos realizados con la periodicidad estipulada en las mismas licencias ambientales, no evidencian incumplimientos en las emisiones de ruido en los límites de las instalaciones.

### **Uso sostenible de los recursos**

Todos los aspectos ambientales que pueden ser relevantes en el desempeño de la actividad de Finsa son cuantificados en cada centro de trabajo mediante indicadores que permitan monitorizar su desempeño.

#### Materias primas

Finsa utiliza madera procedente de explotaciones forestales gestionadas adecuadamente, y solicita -y gestiona- la documentación que acredita el origen de cada una de las compras. De esta manera, evita el comercio de madera o productos de madera aprovechada que no cumpla la legislación aplicable de acuerdo con el Reglamento (UE) N°995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece las obligaciones de los agentes que comercializan madera y sus productos. Además, y de forma voluntaria, ha certificado externamente su sistema de diligencia debida, de acuerdo con el reglamento mencionado, como garantía e indicador de transparencia.

El grupo cumple también con los requisitos PEFC (Program for Endorsement of Certification Systems) y FSC® (Forest Stewardship Council), tanto en la gestión de las explotaciones forestales propias, como en la cadena de custodia de la madera certificada consumida en sus fábricas.



De acuerdo con las categorías de madera controlada que establece FSC®, Finsa evita cualquier fuente controvertida de madera y está incrementando progresivamente los volúmenes de compra de madera certificada FSC®/PEFC, en la medida en que está disponible en el mercado.



Atendiendo a los principios y compromisos de la propia empresa, se mantiene también una política de compra de materia prima local, que da prioridad a los pequeños productores locales. En el año 2018 más del 70% de la madera consumida procedía de un radio de abastecimiento inferior a 150 km, y se movilizaron más de tres millones de m<sup>3</sup> de madera, en su mayoría procedentes de pequeños suministradores locales, entre los que se incluyen aserraderos, rematantes, propietarios particulares y recuperadores de residuos de madera.

Materias primas (GRI 301)	Unidades	2018
Madera	Ton	3.060.650
Madera procedente de fuentes seguras	%	100%
Certificada PEFC <sup>4</sup>	%	29,5 %
Certificada FSC <sup>5</sup>	%	10 – 20%
Resinas	Ton	267.452
Metanol (fabricación de resinas)	Ton	164.230

### Energía

En el proceso industrial se consume principalmente energía térmica y energía eléctrica. El consumo de energía térmica está asociado a los procesos de secado de las partículas o fibras de madera húmeda, por contacto con los gases calientes, que se generan en las calderas y en los motores de cogeneración. Otra fuente de consumo de energía térmica es el calentamiento de las prensas de tablero, donde las partículas de madera se compactan para conformar el tablero de madera.

Por otra parte, el consumo de energía eléctrica que está asociado a los procesos fabriles, se localiza en diferentes etapas y con diferentes intensidades dependiendo del tipo de tablero fabricado. Básicamente, astillado y molienda de madera, desfibrado de astilla, lijado y corte del producto final.

Gestión de la energía <sup>6</sup> (GRI 302)		2018
Consumos de energía térmica en instalaciones combustión <sup>7</sup>	TJ	12.781
De origen biogénico (biomasa)	%	54%
De origen fósil	%	46%
Consumos de energía en vehículos automotores <sup>8</sup>	TJ	119
Consumos de energía eléctrica	GWh	652,24
Energía eléctrica vertida a la red por las plantas cogeneración	GWh	603,34

<sup>4</sup> Certificado global de grupo (*multisite*). El porcentaje de superficie forestal certificada PEFC en España, frente al total de superficie arbolada es del 12 % (10,5 % en Galicia y 5,1 % en Aragón).

“PEFC es el sistema de certificación forestal más implantado en el mundo. El objetivo de PEFC es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras. Para ello cuenta con la colaboración de propietarios y empresas del sector forestal, que apostando por la certificación de sus bosques e industrias, están asegurando la sostenibilidad del sector”. (Fuente: <https://www.pefc.es/pefc.html>)

<sup>5</sup> El porcentaje de certificación FSC varía en función del centro de producción, ya que FSC no admite la posibilidad de una certificación *multisite*. Porcentaje aproximado de superficie certificada FSC en España en 2018: 1,6%.

“El FSC facilita el desarrollo de estándares, garantiza el seguimiento de los proyectos forestales y protege la marca registrada FSC para que los consumidores puedan optar por productos que proceden de bosques bien gestionados”. (Fuente: <https://es.fsc.org/es-es/acerca-de-fsc>)

<sup>6</sup> Ámbito: todas las fábricas pertenecientes al grupo, incluidas plantas de cogeneración.

<sup>7</sup> Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

<sup>8</sup> Vehículos de circulación interna dentro de las plantas.

En lo que se refiere a los combustibles fósiles, la progresiva instalación de nuevas calderas de biomasa permitirá eliminar en un plazo de dos años el riesgo asociado a una dependencia de los mismos.

### Agua

El consumo de agua es uno de los riesgos derivados de la actividad de Finsa. Por eso desde las fábricas se adoptan las medidas técnicas necesarias para reducir ese consumo, y para reutilizar las aguas residuales en sistemas de refrigeración y en la generación de vapor.

El uso del agua en la fabricación de tablero está asociado a la generación de vapor (mayoritariamente en los tableros de fibra de madera), refrigeración y preparación de aditivos y resinas. En la fabricación de resinas, por su lado, el agua constituye un elemento importante puesto que las resinas son en base acuosa. Este es un ejemplo claro de aspecto ambiental que tiene a la vez un efecto adverso (consumo de agua) y beneficioso (ya que no se emplean disolventes orgánicos en estas resinas).

Gestión del agua (GRI 303)	Unidades	2018
Procedente de red municipal	m <sup>3</sup>	317.024
Procedente de captación subterránea o superficial	m <sup>3</sup>	1.648.902

### Emisiones

Tal y como se refleja en los indicadores de energía, el 54% de la energía térmica consumida en los procesos industriales, procede del uso de biomasa como combustible, que, por definición, es una energía neutra en emisiones de gases de efecto invernadero. Si esa misma energía fuese generada mediante gas natural, equivaldría a un incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero de 385.777 toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

En cuanto a otros compuestos emitidos a la atmósfera, los COV (compuestos orgánicos volátiles) son los más representativos en la fabricación de tableros de madera y de resinas derivadas del formaldehído.

Cambio climático y emisiones a la atmósfera (GRI 305)		2018
Emisiones directas GEI <sup>9</sup> (alcance 1)	Ton CO <sub>2</sub> eq	429.921
Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	Ton CO <sub>2</sub> eq	213.686
Emisiones directas de COV <sup>10</sup>	Ton C	3.945
Emisiones indirectas GEI (alcance 3) <sup>11</sup>		No disponible

<sup>9</sup> Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Se incluyen los vehículos automotores dentro de las fábricas, los vehículos propios y renting para viajes de empresa.

<sup>10</sup> Fuente: Registro Europeo E-PRTR y cálculos estimados en base a los mismos factores de emisión.

<sup>11</sup> No se recogen en esta tabla las emisiones que se derivan de la gestión del transporte de mercancías realizados por externos.

## Residuos

La industria se ha adaptado tecnológicamente para poder emplear como materia prima residuos de madera de segundo uso, en particular en la fabricación de tableros de partículas. Es destacable la actividad del centro de Finsa en Cella, donde en el año 2018 se reutilizaron 172.549 toneladas de residuos de madera como materia prima.

Sobre la generación de residuos derivados de la actividad industrial, el mayor volumen corresponde a residuos de naturaleza no peligrosa, siendo los principales las cenizas de combustión de biomasa y los lodos de depuradora. De ellos, más del 80% son valorizados por el gestor al que son entregados.

Los residuos caracterizados como peligrosos suponen apenas un 6% del total de los generados. En cuanto a su naturaleza, están asociados, sobre todo, a operaciones de mantenimiento industrial.

<b>Residuos (GRI 306)</b>		<b>2018</b>
Residuos de madera valorizados como materia prima	Ton	420.546
Residuos no peligrosos generados	Ton	80.068
Valorizados	%	96 %
Residuos peligrosos generados	Ton	3.139
Valorizados	%	53 %

## **Hacia un futuro sostenible**

Durante el año 2018 las 10 fábricas del Grupo Finsa han desarrollado un plan anual de gestión con objetivos y tareas destinadas a la mejora del desempeño ambiental. Esto ha supuesto cambios en la organización, en la forma de operar y también de pequeñas inversiones con el fin de contribuir a un futuro más sostenible para todos.

Con este objetivo se pusieron en marcha distintas medidas en diferentes líneas de trabajo, que destacan por su impacto e inversión:

- Aplicación de las mejores técnicas disponibles<sup>12</sup> para reducir la contaminación atmosférica y la reducción del ruido exterior:
  - ✓ Sistemas de tratamiento de gases en la prensa de tablero del centro de Fibranor, así como la finalización de la instalación de los mismos sistemas iniciada en años anteriores en los centros de Cella, Luso Finsa, Padrón y Santiago.
  - ✓ Instalación de diversos filtros de mangas y ciclofiltros en los centros de Cella y Fibranor.
  - ✓ Pantalla acústica con una longitud total de 260 m en el centro de Luso Finsa.

<sup>12</sup> La fase más eficaz y avanzada de desarrollo de las actividades y de sus modalidades de explotación, que demuestren la capacidad práctica de determinadas técnicas para constituir la base de los valores límite de emisión destinados a evitar o, cuando ello no sea practicable, reducir en general las emisiones y el impacto en el conjunto del medio ambiente.

- Reducción del consumo de agua de captación y reutilización de aguas residuales.
- Puesta en marcha de un sistema de evaporación y generación de vapor, que permite la reutilización de hasta 95.000 m<sup>3</sup>/año de agua residual en el centro de Orember, así como la continuación del proyecto iniciado en Padrón en 2016 (máximo: 64.500 m<sup>3</sup>/año), y que se completará con su réplica en el centro de Luso Finsa (ahorro estimado: 140.000 m<sup>3</sup>/año).
- Eficiencia energética y utilización de fuentes de energía renovables:
  - ✓ Puesta en marcha de una caldera de biomasa (43 MWth; centro de Luso Finsa), dentro de un proyecto global que implica la instalación de dos calderas más de biomasa con una potencia térmica similar a la anterior (centros de Orember y Santiago).
  - ✓ Adquisición de 11 carretillas eléctricas en diferentes plantas de la compañía dentro del plan de sustitución progresiva de las carretillas a gasóleo.
  - ✓ Sustitución de compresores para aire comprimido de elevado caudal, instalación de variadores de frecuencia y cambio de luminarias a tecnología led para iluminación en naves para un total de 11.832 m<sup>2</sup>.

### Protección de la biodiversidad

La protección de la biodiversidad es una demanda que afecta también a la industria y que Finsa atiende especialmente con el aprovechamiento forestal. Las cortas de madera son sometidas a autorización previa por parte de las Administraciones competentes, que son las encargadas de vigilar el cumplimiento de las medidas impuestas para la preservación de la biodiversidad en cada caso.

Los centros productivos del grupo se encuentran fuera de espacios naturales protegidos, a excepción de Finsa Padrón, cuya actividad se inició en el año 1964. Próximos a este centro existen espacios naturales protegidos como el ZEC Sistema Fluvial Río Ulla-Deza (territorio incluido en Red Natura 2000). En la siguiente tabla se detallan algunas características acerca de su situación y protección:

Aspecto	Descripción	Dirección	Distancia (m)	Protección
<b>Elementos naturales de interés</b>	Sistema Fluvial Río Ulla Deza	Rodea la instalación por el Norte, el Este y por el Sur	3 m (en el punto más cercano)	Red Natura 2000 (ZEC)/Zona ZEPVN
	Complejo Húmedo de Arousa	Rodea la instalación por el Norte, el Sur y el Este	3 m (en el punto más cercano)	--

Todas las instalaciones del Grupo Finsa, están sometidas al cumplimiento de la directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales, en la que se refunden la directiva 96/61/CE, relativa a la prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) y seis directivas sectoriales.

Así, todas las plantas han tramitado sus correspondientes autorizaciones ambientales integradas y, cuando en cumplimiento de la normativa vigente ha sido de aplicación, también han presentado ante

los organismos ambientales competentes las evaluaciones de impacto ambiental pertinentes. Hay que resaltar que en ningún caso las autoridades competentes han determinado la necesidad de tomar medidas específicas de preservación o restauración de la biodiversidad.

## COMPROMISO CON EL CONSUMIDOR

### Producto garantizado

Los productos que Finsa comercializa disponen de marcado CE, sus características esenciales se recogen en declaraciones de prestaciones únicas para cada tipo de producto, en aplicación del acto delegado EU574/2014. Estas declaraciones están a disposición de los clientes en el apartado *Productos* de su página web.

Los productos fabricados para la construcción cumplen con el reglamento (UE) 305/2011 que regula la materia y que establece las condiciones de venta en Europa.

<https://www.finsa.com/publicaciones/doc-prod05.nsf/fichas11dop?OpenPage&Start=1&Count=800&Expand=1>

Coherente con su política y compromiso medioambiental, Finsa se convirtió en 2011 en el primer fabricante de madera técnica en la Península Ibérica que facilita la Declaración Ambiental de Producto (EPD-Environmental Product Declaration). La EPD es un informe público que expresa los resultados del análisis del ciclo de vida (ACV) de un producto, validado por un evaluador externo. Es, por tanto, una herramienta de transparencia sobre el impacto real en el medio ambiente de un producto durante todas las etapas de su ciclo vital.

<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7995>  
<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7988>  
<https://ibu-epd.com/en/published-epds/>  
<https://www.eco-platform.org/list-of-all-eco-epd.html>

Además, es uno de los dos únicos fabricantes de la Unión Europea que dispone de la etiqueta ecológica (EEE) para suelos laminados. Se trata de un sello de excelencia medioambiental voluntario para productos y/o servicios que cumplan unos elevados estándares ecológicos a lo largo de su ciclo de vida, que contribuye a la generación de economía circular.

<http://ec.europa.eu/ecat/category/en/33/wood---cork--and-bamboo-b>

## Certificaciones

- **LEED**

LEED® (Líder en Eficiencia Energética y Diseño Sostenible) es un sistema de evaluación y estándar internacional desarrollado por el U.S. Green Building Council (GBCe) para fomentar el desarrollo de edificaciones basadas en criterios sostenibles y de alta eficiencia.

Los materiales Finsa contribuyen a la obtención de créditos LEED en distintas áreas. Las fichas de los productos están validadas por el GBCe para LEED, Breeam y Verde, y se encuentran disponibles en su plataforma de materiales.

<http://materiales.gbce.es/revestimientos/>

- **Cradle to cradle**

En el año 2018 se comenzaron los trabajos para la obtención de la certificación C2C. Se trata de una Certificación multiatributo para asegurar que un producto es seguro y circular.

- **Certificaciones PEFC/FSC**

Desde el año 2004 el Grupo Finsa tiene implantado un sistema de certificación de cadena de custodia PEFC/FSC®, que le permite suministrar productos de madera certificada a sus clientes.

## Quejas y reclamaciones

Finsa dispone para sus clientes, industriales y distribuidores, de un sistema de tramitación y resolución de los expedientes de reclamación y/o información de todas las fábricas, relativos tanto a la calidad del producto como a deficiencias en el servicio y en la comercialización

Los expedientes de reclamación son utilizados, a su vez, para detectar potenciales problemas, hacer mejoras, adaptar los productos a las características específicas de los procesos productivos del cliente, prevenir reclamaciones futuras, etc.

En el ejercicio 2018, los expedientes gestionados han supuesto un 0,2% del total de la venta neta.

## COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La industria no puede estar al margen de la sociedad, de la misma forma que la sociedad no es ajena al desarrollo industrial. Obligadas de alguna manera a entenderse, la buena relación con la comunidad es algo a lo que Finsa presta especial interés. Puede decirse, de modo genérico, que esta relación se basa en el respeto y el esfuerzo eficaz.

Durante el ejercicio pasado la compañía ha colaborado con la comunidad en distintos proyectos relacionados con el ámbito de la formación, la lucha contra la violencia de género, el desarrollo sostenible y la acción social. Estos proyectos han sido promovidos por la comunidad académica, distintas administraciones locales, colegios profesionales, y entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de carácter privado.

Dentro del plan de acción social se han realizado acciones con colectivos vulnerables y/o desfavorecidos facilitando materiales para la adecuación de sus instalaciones. Finsa colabora también económicamente con entidades de carácter social sin ánimo de lucro, así como con otros agentes del entorno en actividades de carácter social y cultural.

### Vocación asociativa

El año 2018 se ha caracterizado por la intensidad del trabajo colaborativo en las distintas asociaciones, con motivo de la puesta en valor de la gestión forestal y de la cadena de valor de la madera. Pero, en general, la compañía mantiene desde su origen una vocación asociativa que ha incorporado a su cultura de empresa y que implica la aportación de conocimiento y recursos. En consecuencia, pertenece y forma parte activa de las asociaciones más relevantes del sector y de la cadena de valor de la madera, así como de otras asociaciones empresariales más transversales, tanto a nivel europeo, como en otros países y regiones donde tiene presencia.

En 2018 Finsa se ha implicado en diferentes proyectos para contribuir al desarrollo de las comunidades en las que opera. Algunos de estos proyectos son:

- **Proyectos de colaboración en el ámbito de la formación**

La colaboración para el desarrollo de la formación también ha ocupado un lugar importante en 2018. A principios de año se inició la colaboración en el *Proyecto G2030: Perfiles Profesionales de Futuro*, que coordinan la Consellería de Educación y la Fundación Empresa- Universidad Gallega (FEUGA).

Apoyados por la agencia gallega de la Industria Forestal (XERA), se han iniciado conversaciones con la Consellería de Empleo, Industria y Comercio para apoyar el desarrollo y la implantación en el sector forestal de las unidades formativas.

Además, se dio continuidad al proyecto Futurefacing, del programa europeo Erasmus+, en el que la principal contribución ha sido la elaboración de un manual de recubrimientos (<http://www.cismadeira.com/castelan/futurefacing/index.html>).

El equipo de diseño de Finsa ha participado también en otro proyecto del programa Erasmus+, el Interreg europe design4innovation.

En el ámbito de la suscripción del convenio de colaboración sectorial de coníferas, se ha asumido la coordinación del grupo para el desarrollo de la formación en industria y silvicultura.

Enmarcado en este propósito constante de colaboración y formación, los centros de Finsa han recibido durante la visita de más de 300 alumnos de distintas escuelas universitarias y de centros de FP, principalmente en Galicia y Aragón. Asimismo, se ha participado en varias ferias de empleo y se han impartido talleres y charlas de orientación profesional a estudiantes y personas desempleadas.

- **Proyectos de colaboración en Industria 4.0**

En el ámbito de la Industria 4.0 se ha iniciado el desarrollo de un proyecto llamado *Smart4wood*, realizado con fondos FEDER canalizados a través de la Agencia Gallega de Innovación (GAIN). Durante su ejecución se está colaborando activamente con varias empresas gallegas del ámbito de las TIC. El objetivo es que el esfuerzo en investigación y desarrollo se traslade al resto de empresas de la comunidad, de manera que se beneficie todo el ecosistema local.

- **Proyecto de colaboración para prevención de riesgos laborales en el sector forestal**

Finsa ha participado en un grupo de trabajo con otras empresas del sector y con la Administración gallega en la mejora de las condiciones del monte, contribuyendo al desarrollo de herramientas que promuevan condiciones de trabajo seguras. Como resultado de este proyecto se ha desarrollado una aplicación informática sobre el manejo seguro de la motosierra, así como diversa documentación sobre planificación preventiva y coordinación de actividades en este ámbito.

- **Participación en el observatorio 2030 del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España (CSCAE)**

En el año 2018 Finsa comprometió su apoyo y participación en distintas mesas del Observatorio de Arquitectura, promovido por el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España (CSCAE) para el impulso de los ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible 2030). En los grupos de trabajo que se crearán para constituir las mesas, el CSCAE reunirá a los principales agentes del sector y de las administraciones para construir este instrumento para el cambio, contando además con el apoyo de cuatro ministerios, del Alto Comisionado para la Agenda 2030 y de ONU-Habitat España.

- **Proyectos de colaboración contra la violencia de género**

Sensible como organización a los temas que afectan a la sociedad, consecuente con sus valores corporativos y comprometida por la igualdad de género y contra la violencia machista, Finsa ha dado continuidad a la colaboración en la campaña *En negro contra las violencias machistas*, iniciada en el año 2015 por el Concello de Santiago de Compostela, y la ha hecho extensible a todos los centros. Por otro lado contribuye, con otras entidades en Santiago de Compostela, a la creación de una exposición itinerante sobre las violencias machistas. La muestra, que podrá ser instalada en los ayuntamientos que lo soliciten, evidencia la realidad de las situaciones de violencia a la que se enfrentan muchas mujeres e incluye información detallada con una rigurosa metodología de sensibilización activa, de manera que las personas puedan interactuar y afianzar una conciencia crítica contra este tipo de violencia.

## **ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**

### **Lucha contra la corrupción y el soborno**

La ética y el cumplimiento de las normas son pilares sobre los que se asientan la actividad empresarial de la compañía. Esto obliga a actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos adquiridos, así como en las relaciones y colaboraciones con grupos de interés. El grupo cuenta con una serie de normas de conducta corporativa, que establecen los valores y pautas de comportamiento que deben de ser asumidos por todas las personas que lo integran.

Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes, constituye la principal línea de actuación.

Un sistema de planificación de recursos (ERP) integrado y de gran solidez, junto a la segregación de funciones, son fundamentales para evitar y mitigar el posible riesgo de fraude. Auditorías internas, controles informáticos y el apoyo del Área de I.T., completan de forma general, la guía de actuación promovida por la Dirección.

No se han recibido durante el ejercicio denuncias relacionadas con el tema de referencia.

### **Información fiscal**

Es un deber adquirido y respetado por la compañía el cumplimiento de la legislación fiscal vigente y de todas las obligaciones tributarias que deriven en el pago de impuestos en todos los territorios en los que opera.

En 2018 varias sociedades pertenecientes a Finsa tributaron en régimen de consolidación fiscal en España, Portugal, Francia y Reino Unido.

			Euro
País	Beneficios antes del impuesto (1)	Impuesto sobre beneficios (2)	Subvenciones Públicas recibidas (3)
España	55.137.387	13.216.541	1.512.765

			Euro
Resto países	Beneficios antes del impuesto (1)	Impuesto sobre beneficios (2)	Subvenciones Públicas recibidas (3)
Portugal	22.843.971	2.395.727	308.294
Francia	5.568.304	941.423	497.148
Reino Unido	1.020.786	91.811	
Holanda	685.848	161.188	
Irlanda	363.135	-60	
Polonia	444.920	35.024	
Italia	41.504	14.252	
Emiratos Árabes	-89.615	0	
México	-33.262	0	
Panamá	84.101	254	

1.- Beneficios antes del impuesto: se incluyen los beneficios antes de impuestos de cada sociedad agregados por país, excluyendo los dividendos procedentes de entidades del grupo.

2.- Impuesto sobre beneficios pagados: el impuesto sobre beneficios pagado corresponde a los importes satisfechos en concepto del Impuesto sobre sociedades país por país en 2018.

3.-Subvenciones públicas recibidas: en el presente ejercicio se han recibido 2,3 millones de euros de organismos públicos en concepto de subvenciones:

- Subvenciones de capital (1,9 millones de euros): 1,4 millones de euros corresponden a derechos de emisión. 0,6 millones de euros fueron concedidos por inversiones realizadas en la ampliación y modernización de las instalaciones industriales.
- Subvenciones de explotación: 0,4 millones de euros, en su mayoría ayudas oficiales a actividades de I+D+i.

## ANEXOS

### ANEXO 1: ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD Y SEGÚN GRI

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/ Página	Comentarios
<b>Modelo de negocio</b>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	SI	102-2/ 102-3/ 102-14/ 102-15	PAG 7 a 11	
<b>Políticas</b>	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	SI	103	PAG 36	
<b>Riesgos a CP, MP y LP</b>	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	SI	102-15	-	En cada epígrafe del informe se comentan los específicos según la materia a tratar
<b>Cuestiones medio ambientales</b>	<b>Global Medio Ambiente</b>				
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	SI	103	PAG 26-27	
	<b>Contaminación</b>				
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	SI	103	PAG 29	
	<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>				
	Economía circular.	SI	306-2	PAG 9	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	SI		PAG 30	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	NO			
	<b>Uso sostenible de los recursos</b>				
	El consumo y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	SI	303-1	PAG 29	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.		301-1	PAG 27, 28	
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	SI	302-1	PAG 28	
	<b>Cambio Climático</b>				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	SI	103	PAG 29	

	<b>Protección de la biodiversidad</b>				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.				
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	SI	103	PAG 31	
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>	<b>Empleo</b>				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	SI	102-8	PAG 13	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	SI	102-8	PAG 14, 15	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	102-8	PAG 14, 15	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	401-1	PAG 18	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	SI	405-2	PAG 16-17	
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	SI	405-2	PAG 16-17	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	SI	102-35	PAG 17	
	Empleados con discapacidad.	SI	405-1	PAG 19	
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	SI	103	PAG 19	
	<b>Organización del trabajo</b>				
	Organización del tiempo de trabajo.	SI	103	PAG 16	
	Número de horas de absentismo.	SI	403-2	PAG 18	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	SI	103	PAG 18	
	<b>Salud y seguridad</b>				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	SI	103		
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	SI	403-2	PAG 21, 22, 23	
	<b>Relaciones sociales</b>				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	SI	103	PAG 12	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.		102-41		
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.		403-4		
	<b>Formación</b>				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	SI	103	PAG 20	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	SI	404-1			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	SI	103			
<b>Igualdad</b>					
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	SI	103	PAG 19-20		
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.					
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.					
<b>Derechos humanos</b>	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	SI	103	PAG 12	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.				
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.				
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.				
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.				
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.				
	La abolición efectiva del trabajo infantil.				

<b>Corrupción y soborno</b>	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	SI	103	PAG 36	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		413-1	PAG 34	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.				
<b>Sociedad</b>	<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>				
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	SI	103	PAG 34-35	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	SI	203-1		
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	SI	102-43		
	Las acciones de asociación o patrocinio.	SI	102-12		
	<b>Subcontratación y proveedores</b>				
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	SI	102-9	PAG 24	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	SI	103		
	<b>Consumidores</b>				
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	SI	103	PAG 32	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	SI	103		
	<b>Información fiscal</b>				
Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.	SI	103	PAG 36, 37		
Subvenciones públicas recibidas.	SI	201-4			

## **ANEXO 2: VERIFICACIÓN EXTERNA DEL ESTADO NO FINANCIERO**

- Inclusión del informe de aseguramiento emitido por el verificador externo de la memoria. [GRI: 02-56 External Assurance]